Año IX — Viérnes 26 de Setiembre de 1879. — 1608

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

TRES ESPAÑOLES EN ITALIA.

En los últimos dias del mes pasado sentenciaba el tribunal de Assises de Bolonia un curiosísimo proceso.

Tratábase de dos españoles.

Cierto D. Rafael Martin, natural de Granada, de 29 años de edad, sacerdote y doctor en sagrada teología y en derecho, abandonaba su pátria en 1876, y se dirijia en peregrinacion á Italia, acompañado de don Diego Seguero y D. Juan Gonzalez, abogado el primero y coronel carlista el segundo.

Recorrieron Florencia, Roma, Nápoles, Liorna y Génova, pasaron despues á Alemania, regresaron á Italia el mes de octubre de 1877 y visitaron á Turin, Bolonia, Módena, Ancona y Roma. Marcharon despues á Niza y de allí á Savona, donde fueron presos Martin y Seguero, Gonzalez que se habia quedado en Módena, tomó vuelo á tiempo y nada se sabe de él.

Mientras se hallaba pendiente la instruccion del proceso contra don Rafael Martin, detenido en la cárcel de Génova, se suicidaba éste tomando una fuerte dósis de estrignina. Hé, aquí, la relacion de sus aventuras:

En abril de 1877 tres españoles alquilaron dos habitaciones amuebladas en casa de un ingeniero llamado Leandro Federici, por el precio de 30 liras mensuales. Inmediatamente trataron de entrar en relaciones íntimas con el dueño de la casa, dándose como personajes de alta prosápia, emparentados con príncipes reinantes y magnates, y afectando hallarse encargados de misiones diplomáticas secretas é importantísimas. Le enseñaron á él y á su familia ropa blanca finísima con ricos bordados, alhajas con marcas emblemáticas, espadas con empuñaduras de oro y pedrería; y con la exhibicion de todas estas riquezas, lograron al fin captarse la confianza del crédulo ingeniero.

D. Rafael Martin les contaba, que hallándose en compañía del emperador del Brasil en Nápoles, le fué robada de su aposento una fuerte suma en moneda austriaca que llegaba á cinco mil escudos, de los cuales mostraba algunos, pero que mientras los recobraba ó recibia, mas habia menester de algun dinero. Federici no poseia la suma que le pidieron, pero se dirigió á su familia y amigos y reunió 1600 liras que entregó á Martin, el cual le dió á su vez una póliza del Monte de Piedad sobre diferentes objetos preciosos que tenia empeñados.

Cuando tuvieron en sus manos dicha suma, los tres poderosos señores abandonaron el campo, comprendiendo tarde el pobre Federici que habia caido incautamente en el lazo que le tendieran sus inquilinos.

Apenas se hubieron escapado los aventureros, descubrió Federici que le habia sido robada la póliza que aquellos le entregaron, y que á presencia de Martin habia guardado en una gaveta que cerró con llave.

La cerradura no presentaba trazas de violencia, pues indudablemente habia sido abierta con una llave maestra.

Los objetos preciosos fueron retirados del Monte de Piedad por los autores del robo de la póliza, que seguramente fueron los españoles, y si bien Federici les atribuia un valor mucho mayor que el de la suma prestada por el Monte, y áun que el de la tasacion de los peritos, su valor real no pasaba de 5000 liras.

No fué solo en Bolonia donde los aventureros cometieron sus estafas, sino que las extendieron á Turin, Módena, Génova. Las principales ciudades de Italia hubieran sido visitadas por ellos si la policía no hubiera trastornado sus planes prendiendo en Savona á dos de ellos, Martin, que se suicidó en la cárcel de Génova, y D. Diego Següero.

Martin figuraba como el personaje principal, los otros dos se decian familiares de la casa y del séquito del señor Martin.

De D. Juan Gonzalez se han perdido las trazas. Mas afortunado y mas listo que sus dos compañeros, pudo sustraerse á las pesquisas de la justicia.

De otras estafas no menos importantes, tanto por los engaños de que se valieron, como por el valor de las sumas estafadas, en las ciudades de Turin, Génova y Módena son acusados los tres aventureros.

Basta referir algunas de sus muchas hazañas.

Cierto profesor de literatura, residente en Florencia, y ex-director de un instituto de señoritas en Pistoia, llamado Lúcas Moriani, tuvo la desgracia de trabar conocimiento con los tres españoles. En agosto de 1876 Moriani se hallaba en Florencia al frente de la oficina de colocacion de la sociedad de peluqueros. En esta época le fueron presentados por un tal Andrea Runcolo, barbero, los tres aventureros que se daban por españoles que desconocian totalmente la lengua italiana, y cuyos nombres eran Diego, Miguel y Juan. Diego queria colocarse como peluquero, Miguel como sastre, el tercero no tenia oficio. Diego estuvo algunos dias con un barbero, Miguel y Juan se colocaron en una casa que alquilaba habitaciones amuebladas.

Una vez hecho el conocimiento con éstos individuos, Moriani tuvo ocasion de frecuentar su trato y admirar sus excelentes cualidades. Pasado algun tiempo, conoció á otros dos de sus compañeros, que dijeron llamarse Salvador y Ricardo, y finalmente un sexto, que dijo llamarse Enrique y ser tio del Diego que luego supo era sacerdote.

Estos le dijeron que tenian una mision política, que sus bienes habian sido secuestrados, que se veian obligados á ocultar su nombre, pero que corria por sus venas sangre real. Esto lo decia especialmente el sacerdote.

Fué tanta la confianza, dice Moriani, que le inspiraron, ya con la distincion de sus modales, ya con su fácil palabra, con su doctrina y con la manifestacion de principios altamente morales, que se prestó á socorrerlos y les procuró ropas y dinero, haciendo de esta suerte un gasto que no le bajó de cinco mil liras.

De éstos seis individuos, Enrique, Juan y Diego eran los señores, y los otros tres formaban parte del séquito, pues los demás quedaban en Paris.

Los tres primeros decian á Moriani y á Runcolo que recompensarian régiamente los sacrificios que por ellos se habian impuesto, y así les indujeron á que les acompañasen á Roma primero y despues á Nápoles, donde permanecieron dos meses mantenidos de todo por Moriani con los socorros que recibia de su familia y empeñado infinidad de objetos.

Así vivieron hasta que se agotaron todos los recursos, y alegando siempre que esperaban dinero, partieron juntos para Liorna alojándose en el hotel anglo-americano. Allí estuvieron con Moriani nueve dias ocasionando un gasto de 556 liras, por el cual dejó el desgraciado profesor un recibo al dueño de la fonda, porqué Enrique decia que él no podia firmar ni figurar con su propio nombre. Este Enrique resultó luego ser Rafael Martin. En Liorna prometieron arreglar todos sus asuntos en Florencia; pero un dia desaparecieron y nada volvió á saber de ellos el crédulo profesor.

El fondista de Liorna, que recogió la letra de Moriani, afirma que los tres españoles dijeron que ellos no podian firmar por ser altos personajes, uno de los cuales debia sentarse en el trono de España.

Una pobre mujer fué tambien víctima de las hazañas de los tres caballeros, cierta Luisa Sappia, de Génova, que tuvo la desgracia de alojarlos en su casa. A esta le sacaron cerca de 1.400 liras, dos docenas de pañuelos y el coste de su estancia en la casa. Cuenta que el protagonista fué el que se hacia llamar Octavio, que resultó despues ser D. Rafael Martin, el que se suicidó en la cárcel de Génova.

Este D. Octavio se valió para el mejor éxito de su empresa, del manto de la religion, regalándole un escapulario verde que dijo le habia regalado Pio IX cuando fué admitido en audiencia en el Vaticano, y que era un verdadero talisman. Además le hizo creer que D. Octavio, en cuanto recobrase su principado, hallaria modo y manera de que el gobierno italiano le concediese la pension que deseaba como hija de un empleado civil.

En la causa se ha visto con extrañeza que Federici y Moriani estaban apecadumbrados por la suerte de Següero, y sus declaraciones les han sido siempre favorables.

El defensor supo infundir en el jurado la conviccion de que Següero no era mas que sirviente de D. Martin, cabeza de la expedicion; y como tal, irresponsable de las estafas cometidas por su amo. Los jurados pronunciaron veredicto negativo.

El tribunal ha fallado absolviendo á Següero y condenando á Gonzalez á la pena de diez años de reclusion. Contradiccion rara.

Següero continúa, sin embargo, en la cárcel para responder de otras hazañas ante el tribunal correccional.

La ortodoxia rusa.

No existe, dice *El Liberal*, contradiccion mas extraña como la que se observa entre las tendencias liberales de Rusia fuera de su casa y sus propias leyes. El proteccionismo clerical, que en medio de una Europa libre-cambista en materia de religion, la impulsa á defender su Iglesia oficial contra toda concurrencia, la conduce á verdaderas enormidades, á privar, por ejemplo, á muchos millones de personas de estado civil regular, y, por lo tanto, de derechos civiles.

Existen en Rusia sectas numerosas, alguna de las cuales profesa principios calificados con razon de antisociales, y que no podria tolerar ningun gobierno.

Aparte estas sectas, que se diferencian por su orígen y por el número de sus adeptos, se vé al lado de la Iglesia oficial una gran Iglesia disidente: el *raskol*, ó sea el cisma ruso. Esta denominacion administrativa carece de exactitud histórica, y no la admiten los *raskolniks*.

En efecto, el *raskol* no ha nacido de la antigua ortodoxia griega, como el protestantismo nació del catolicismo por la via de una reforma. Es, por el contrario, la Iglesia rusa oficial la que se separó de los que hoy califica de cismáticos, es la Iglesia oficial la que constituye, hablando con propiedad, una innovacion, un cisma, una neo-ortodoxia. Es una de las creaciones de Pedro el Grande.

Todos aquellos que no quisieron seguir al terrible reformador en sus empresas eclesiásticas, tomaron desde entonces el nombre que hoy conservan de *viejos creyentes*. Los *raskolniks* representan, pues, ó pretenden representar, la antigua Iglesia rusa. Debe añadirse que sus doctrinas se distinguen á menudo de las nuevas por mayores absurdos. En ellas se veia hasta hace poco tiempo, el bizantinismo religioso bajo su expresion mas grotesca. Sin embargo, su moral irreprochable parece darles derecho á una libertad cuyo ejercicio no ofreceria peligro alguno, y su constancia sin ejemplo, prueba la inutilidad de los esfuerzos hechos para convertirlos. Aun toda-

via hallan prosélitos.

Hasta hace pocos años la ley rusa no sancionaba los matrimonios entre *raskolniks* y los hijos nacidos de estas uniones eran reputados ilegítimos. La introduccion del servicio militar obligatorio en 1874 ensanchó los cuadros del estado civil, se instituyeron registros especiales para los matrimonios, nacimientos y defunciones de disidentes, pero la inscripcion de matrimonios y nacimientos no fué concedida mas que á las personas incluidas como viviendo en estado de matrimonio en las últimas listas del censo.

La estadística oficial reduce á menos de un millon el número de *raskolniks*, pero la privada lo eleva á una cifra que varía entre diez y quince millones, siendo notorio que la segunda lleva la razon contra la primera.

De semejante ficcion oficial resulta que muy pocos *raskolniks* pueden tener como tales un estado civil; que la inmensa mayoría de los *viejos creyentes* está incluida en los registros de las parroquias como pertenecientes á la Iglesia oficial, y que siguiendo su particular regla religiosa, todas esas personas caen bajo la ley que prohibe á toda persona nacida en la ortodoxia abjurar de ella.

De aquí resulta que diez millones de rusos nacen, se casan y mueren en condiciones irregulares, cuyas consecuencias están siempre suspendidas sobre sus cabezas, pues la administracion puede perseguirlos cuando le parezca, por crímen de apostasía.

Los *raskolniks* no tienen que temer hoy las persecuciones generales que sufrieron otras veces, pues en 1858 se daban instrucciones á los gobernadores de las provincias prescribiendo que se les tratase con alguna consideracion. Pero esta es pura tolerancia, y el gobierno puede de una plumada cerrar sus templos, suprimir sus escuelas, sus hospicios y entregar sus personas á los tribunales ó detenerlas administrativamente.

Actualmente se preocupa mucho la opinion de semejante estado de cosas, y es de creer que una de las primeras reformas que se emprendan, será la refundicion general de las leyes sobre libertad religiosa, pues no sin razon se considera como una de las causas del nihilismo esta situacion anormal de los *raskolniks*.

Un Rey prisionero.

Las últimas noticias del Cabo de Buena-Esperanza nos traen detalles de la manera como ha caido prisionero Cettiwayo, Rey de los zulús. El 26 de agosto, un destacamento á las órdenes del mayor Master fué atacado por unos leones, y se vió obligado á retirarse despues de perder tres caballos. El 27 de agosto, el coronel Clifford y el mayor Master supieron que Cettiwayo, enfermo y desalentado, se escondia en un kraal, al nordeste del bosque Yugome.

Lord Clifford decidió que se tomaran todas las medidas necesarias para coger prisionero á Cettiwayo, pero el mayor Master se habia adelantado con su regimiento de dragones, y al poco tiempo encontraron el kraal en que el rey se habia refugiado.

El mayor le intimó la órden de salir, pero Cettiwayo no la obedeció é hizo saber á *Mr. Master* que estaba dispuesto á recibirle. El oficial inglés insistió en su primera intimacion, y algunos momentos despues Cettiwayo se presentó en la entrada de kraal y se rindió.

Un soldado del destacamento inglés quiso ponerle la mano encima, pero el Rey le hizo seña para que se separara y pidió que le hicieran morir como militar. Su actitud digna, tranquila y enérgica, causó una gran impresion en todos los que presenciaban esta escena. Cuando llegaron á Ulundi pareció vivamente afectado al ver los campos de batalla y los restos de su gran kraal.

El mismo dia que salió de Ulundi custodiado por los ingleses era, por una rara coincidencia, el aniversario de su coronacion.

Cettiwayo ha sido conducido á Port-Durnfort, en donde permanecerá hasta la llegada de un buque de guerra, á bordo del que será embarcado.

Correspondencias.

Madrid 22 Setiembre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Algunos de los muchos periódicos de esta capital que casi diariamente me dispensan el inmerecido honor de reproducir en sus columnas parte de mis mal pergeñadas correspondencias, al copiar un párrafo de la que se publicó en el diario que se recibió aquí el veinte del actual, me presentan como afiliado al bando romerista, calificativo que á la verdad me hizo reir al apercibirme de él por que yo mismo no sabia que tuviese semejante parentesco con los húsares de Antequera.

Nadie mejor que V. y los apreciables lectores de su acreditado periódico, saben que yo no soy en política ni mas ni menos que un mero narrador de cuanto veo y oigo al los hombres mas importantes de todos los partidos y fracciones, á los cuales debo todo género de distinciones que les agradezco mucho.

Por consecuencia, los periódicos que tan ligeramente me han calificado de *romerista* sin saber por qué, me han de permitir que les conteste que están muy equivocados.

«El Liberal» de hoy dice que al dia siguiente de reanudar sus tareas los cuerpos colegisladores, llevará el gobierno á la representacion nacional el proyecto de la abolicion de la esclavitud, el cual será mas radical de lo que se cree generalmente.

Las personas mas allegadas al ministerio, suponen con gran copia de datos, que aunque éste desea plantear este asunto ante las cámaras lo mas breve posible, es seguro, dicen, que hasta la segunda legislatura que dará comienzo á últimos de Diciembre ó primeros de Enero, no podrá presentarse dicho proyecto que desde luego afirman no será tan radical como anunció el precitado colega.

El 25 del corriente se embarcarán en vapor extraordinario para Cuba, tres mil hombres destinados á reforzar aquel ejército.

Ayer y hoy los periódicos confirman las noticias que comuniqué á V. en la semana próxima pasada respecto á las relaciones entre los señores don Cristino Martos y don Manuel Ruiz Zorrilla que, como entonces dije, son satisfactorias para la union democrática.

Dicen de Paris que nuestro representante, el 20 del actual, tuvo una larga conferencia con el ministro del exterior de la vecina república y presidente del consejo, en la cual se trató, segun se cuenta, de asuntos de grande importancia para el porvenir.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 23 Setiembre de 1879.

Los periódicos de anoche convienen en que los constitucionales no harán los alardes que dos dias antes atribuian; yo con nuevos datos muy autorizados confirmo lo que en mi carta de diez y nueve del corriente comuniqué á V. con referencia muy autorizada.

Hoy puedo añadirle que, hombres de reconocida importancia en dicha comunion, dicen y sostienen que no saldrá por ahora de la actitud espectante en que se ha colocado, y que cuanto se ha dicho en contrario es una malévola invencion de sus adversarios.

Algunos conservadores liberales, cuando hablan particularmente de la cosa pública, no vacilan en decir que realmente en las presentes circunstancias, el partido constitucional se encuentra en una situacion tal, que necesariamente ha de ejercer una poderosa influencia en el curso de los acontecimientos que se dibujan en lontananza, puesto que en su concepto, (en el de los conservadores) pueden inclinar la balanza hácia el lado donde echen su peso. Y, bajo este supuesto, creian que no era político prescindir en estos momentos del concurso del repetido bando. De esta manera piensan tambien otros varios políticos de muy diferente matiz, si como creo, es verdad las manifestaciones que hacian anoche en cierto círculo de recreo en donde se conversó mucho acerca de la cuestion del dia.

Un periódico de la mañana dice, que el gobierno tiene noticias de las buenas disposiciones de algunos hacendados de Cuba para dar libertad á sus esclavos, y que uno de los principales propietarios de la grande Antilla habia tomado ya dicha resolucion.

En un centro oficial se habia dicho esta tarde, que el gobierno no tenia conocimiento alguno que justifique la verdad de tan fausta nueva que ha hechado á volar el mencionado colega.

Lo que si es cierto, que el Gabinete ha aprobado las medidas adoptadas por el gobernador superior de la Habana para el restablecimiento del órden en Santiago de Cuba.

El nombre del Sr. D. José Posada Herrera vuelve á estar en lenguas de los políticos.

Dicese que el Sr. Martinez Campos que empieza á ver claro las grandes cuestiones que se le vienen encima, ha fijado su vista en el retirado en Llanes para que le ayude á llevar tan insoportable carga; que su plan no es otro que el hacer que el señor Posada se encargue de la presidencia y reorganice el gabinete con hombres de reconocidas ideas liberales. Que si esto llegara ha ser un hecho, el Sr. Silvela (D. Francisco) quedaria en Gobernacion y Campos en Guerra. Esto hasta que las córtes aprobáran las reformas administrativas de Cuba y que los demas ministros serian relevados por algunos hombres del distinguido grupo del centro parlamentario.

Como se han anunciado ya tantísimas veces combinaciones bajo la base del renombrado asturiano, y ninguna acuajado, no se daba grande importancia á dicha noticia que transcribo á V. como uno de tantos rumores que corren aun que pudiera muy bien suceder que esta vez cuajara por que las circunstancias van cambiando y la necesidad apremia.

Tambien se decia en apoyo de la solucion expuesta, que la candidatura del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo no era en mucho tiempo, por que al estado á que han llegado las cosas, daria el resultado contrario y seria muy temerario devolver las riendas del poder á tan distinguido repúblico que es preciso conservar para mejor ocasion.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La compañia del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, trata de expropiar algunos terrenos situados al otro lado de la estacion de esta ciudad, para proceder á la prolongacion de los desvios de la misma.

—Los editores Sres. Francisco Alvarez, de Sevilla, pondran á la venta á fines del próximo mes de Octubre una edicion microscópica del *Quijote*, la cual formará un pequeño volúmen de 640 páginas, tamaño 16.° frances, impresa en cuerpo seis, siendo su precio el de 30 reales en toda España, es decir; el Quijote al alcance de todas las fortunas.

—Causan la hilaridad del público, por la forma disparatada con que están redactados, unos abigarrados carteles impresos en Perpiñan, que anteayer se fijaron en las esquinas y demas parajes de costumbre de esta ciudad.

En los referidos carteles se anuncia un espectáculo á manera de rompe-cabezas, pues es necesario buscar el género á que aquel pertenece y cuando y en donde ha de tener lugar.

Sin embargo, despues de mucho discurrir inútilmente, hemos averiguado que el espectáculo tendrá lugar en nuestro coliseo el domingo próximo.

—Ha salido para los baños de Santa Coloma de Farnés el Excelentísimo Sr. alcalde constitucional de esta ciudad. Durante su ausencia, ha quedado encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde Sr. Texidor.

—*La Voz del Pirineo* de Puigcerdá dice lo siguiente:

«Segun se asegura, el Ayuntamiento trata de organizar una feria que se celebrará todos los años en los dias 8, 9 y 10 de Setiembre, y en la cual se abrirá un concurso agrícola, distribuyendo varios prémios á los agricultores que presenten mejores razas, caballar, vacuno, mular, asnal, lanar y de cerda, y á los mozos de labranza que ejecuten con mayor precision y rapidez diversos trabajos de agricultura, etc. etcétera; siendo el iniciador de este proyecto nuestro celoso diputado don Felix Maciá y Bonaplata, quien, segun se dice, se propone regalar alguna cantidad para repartir en prémios de la feria antedicha.»

—A 5232 pesetas ascienden los descubiertos de los pueblos de esta provincia, en concepto de suscricion á la «Gaceta de Madrid».

El Sr. Gobernador civil ha concedido á los Alcaldes de dichos pueblos un término de 15 dias para solventar la expresada deuda.

—El mártes por la noche suscitóse un fuerte altercado en la puerta de Alvarez entre un vigilante del ramo de consumos y el conductor de un carro cargado de hortaliza, con motivo de haberse empeñado éste entrar á la ciudad en ocasion en que, por lo avanzado de la hora, se hallaba ya cerrado el fielato.

Por fin, despues de una larga brega, se resolvió el conductor á seguir las indicaciones del empleado, yendo á solicitar del visitador el oportuno permiso para introducir la hortaliza, cuyo requisito obtuvo, prévio reconocimiento del vehículo.

—Un telégrama de la Agencia Fabra, fechado el 22 en Roma, anuncia que Su Santidad ha entregado los birretes y ha abierto y cerrado la

boca á los nuevos cardenales.

Los cardenalas adoptaron el sombrero rojo en tiempo de *Inocencio IV*; el trage de púrpura, en el pontificado de Páulo II, y el título de eminencia, en el de Urbano VIII.

El *Papa* proclama á los cardenales delante del sacro colegio, y los que están en Roma reciben de sus manos el sombrero con el título de una de las iglesias á que en otro tiempo iba aneja la dignidad cardenalicia.

La ceremonia de abrir y cerrar la boca significa que el Sumo Pontífice los hace sus consejeros y que cuenta con su prudencia y con su discrecion.

—Durante el año económico de 1878 á 79, ha devengado el tesoro por descuento sobre los haberes de los empleados provinciales y municipales de esta provincia, la cantidad de 28 ó 72 pesetas 53 céntimos.

—El primer tren de anteayer, procedente de Barcelona, llegó á esta ciudad con mas de media hora de retraso, y con mas de una hora el de ayer, á causa de las fiestas de aquella capital.

—El mártes por la noche se oyeron dos detonaciones, al parecer de arma de fuego, que se presume procedian de los viñedos que existen sobre la calle del Cármen, cuyos dueños se han visto obligados á ejercer sobre ellas una esquisita vigilancia para evitar que los aficionados á lo ageno continuen inpunemente practicando la operacion de la vendimia.

—Los Ayuntamientos de los pueblos de Aip, Vilatenim, Cabanas, Capmany, Aviñonet, Palafrugell y Freixanet, han acordado imponer nuevos recargos á sus cupos de consumos y sal para cubrir el déficit que arrojan sus respectivos presupuestos de este año.

—En la madrugada de ayer descargó sobre esta ciudad una tormenta acompañada de grandes chubascos, habiendo esperimentado la temperatura un notable descenso.

—Por real órden de 17 del actual, se ha dispuesto que no se niegue la entrada en la estacion de los ferrocarriles á los jefes y oficiales que en comision del servicio vayan á cumplimentar á su paso á las autoridades militares del distrito, ó á otros actos análogos.

—Ha sido autorizado D. Federico Munbrú vecino de Barcelona, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de *Manresa* y pasando por el valle Cordoner, termine en Seo de Urgell ó en *Puigcerdá*.

—En el sorteo de la loteria de *Madrid* del 24, han salido premiados los números 30,741, 13,342, 5,803, 19,876 y 22,707 despachados en *Palencia*, Córdoba, Cartagena, Bilbao y Leon, y los números 3,899, 34,600, 18,031 y 6,169 despachados en *Barcelona*.

Correo de Madrid.

Del dia 22.

Parece que algunos hacendados de Cuba se han anticipado á lo que haya de resolver el gobierno en la cuestion de esclavitud.

—*Por* el ministerio de la gobernacion se ha dictado una real órden que aparecerá uno de estos dias en la «*Gaceta*», disponiendo que los naturales de *Cuba* que habiendo cumplido la edad reglamentaria trasladen á la península su domicilio, queden libres de la responsabilidad de quintas, mas no así los que sin haber cumplido dicha edad vengan á la metrópoli y regresen despues á la isla.

—Han solicitado de nuevo los deportados cubanos presos en el castillo de *Santa Bárbara* de *Alicante*, que se les traslade á las prisiones de esta capital.

Correo del 23.

Asegúrase que el señor ministro de Hacienda se siente inclinado á volver la legislacion de 1845, que concedia atribuciones de carácter administrativo á los gobernadores civiles; atribuciones que despues han pasado á los jefes económicos.

El Sr. *Orovio* estudia este asunto hace algun tiempo, y no seria extraño que en un breve plazo sometiera á sus compañeros de *Gabinete* algun proyecto que tendiese á alterar las bases y organizacion actual de la Administracion pública.

—*Dice* un periódico ministerial, que todos los síntomas anuncian que la próxima campaña que piensan hacer las oposiciones será por extremo ruda y violenta.

Provincias.

El fraude descubierto en la administracion económica de *Guadalajara*, se atribuye á un recaudador de contribuciones que habia enmendado recibos del *Banco* de España; pero apercibido del hecho el delegado de dicho establecimiento de crédito, y de acuerdo con el jefe económico, suspendieron el cobro de todos los recibos.

Recogidos los que por el pronto aparecen enmendados y estaban sin cobrar, se ha llamado á los contribuyentes que tienen en su poder recibos falsos.

La Direccion todavia no ha resuelto nada en el asunto, segun se dice.

—Es tan grande la miseria que reina en Reus á causa de no tener trabajo muchos jornaleros, que por la noche se encuentra á gran número de ellos que no tienen hogar á donde refugiarse, durmiendo por las aceras y plazas públicas.

—Uno de estos dias ha sido arrollado por un tren de transportes al salir de la estacion de Alicante, un niño de corta edad, quedando muerto en el acto en presencia de su desgraciada madre.

Segun parece, el desgraciado se hallaba debajo de uno de los vagones; quiso salir al ponerse el tren en marcha y, lo hizo con tan mala fortuna, que una de las ruedas le aplastó la cabeza é hirió levemente á la madre que habia acudido á recojerle.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

La «Crónica de la Música» acaba de publicar el número 52, tan interesante y útil como todos. Además del número que contiene los artículos, estúdios y noticias, reparte esta semana, como de costumbre, ocho páginas de música escogida.

Es una publicacion que merece el grandísimo éxito que obtiene.

—*El Mensajero de la Moda*.—*Este* periódico para señoras y señoritas, único en España que dá los patrones cortados á la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el número 17 del tomo *IV* una coleccion de grabados de trajes y labores que seguramente las suscritoras quedarán satisfechas de los grandes sacrificios que la empresa hace en obsequio del público.

Recomendamos á nuestros suscritores no dejen de obsequiar á sus familias con tan útil como importante periódico.

—*Acaba* de publicarse el número 16 del «Semanario Familiar *Pintoresco*», cuyo sumario es tan importante como los anteriores.

Cada número solo cuesta un real en toda *España*, precio baratísimo atendida la gran cantidad de lectura que contiene y la hermosura de los grabados que la embellecen.

La Administracion, Lauria 82, Barcelona, remite prospectosá quien los pide.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; *S*. Cipriano mr. y santa Justina vg. y mr.

Santo de mañana; *Stos. Cosme* y *Damian* mrs. y S. Adolfo mr.

Cuarenta Horas; Capilla de la Pasion y Muerte.

TEATRO PRINCIPAL.

Extraordinaria funcion para el domingo 28 por la compañia del caballero Bosco, en la que tomarán parte las señoritas Elisa é Ida, célebre sonámbula la primera y afamada prestidigitadora la última.

Telégramas

(De los periódicos de *Barcelona*.)

Madrid 24.—Se comenta que solo el señor Martos telegrafió al *Imparcial* dándole cuenta de las conferencias con el señor Ruiz Zorrilla. A la última ha asistido el señor Salmeron. Parece que hay entre ellos completo acuerdo para la formacion de dos grandes partidos democráticos.

—*La Correspondencia* cree que la mision á *Viena* se confiará al señor *Conte*, nuestro representante en aquella córte, sin darle el carácter de embajador extraordinario.

—*Un* télegrama oficial recibido de la Isla de *Cuba* dice que el coronel Pino cogió á 45 insurrectos pertenecientes á la partida insurrecta que atacó á Mayarí. De los mismos insurrectos se han presentado 66 mas á indulto en *Santánamo*. *Se* espera que ocurrirán nuevas presentaciones, así como han ido regresando á sus ingenios algunos de los negros que de ellos se habian fugado en el primer momento.

—Un propietario acaudalado ha declarado libres á 4.000 esclavos ocupados en sus plantaciones, contratándolos despues para trabajar cinco años.

Otros dos hacendados, poseedores de 1.200 y 800 esclavos, adoptaron igual resolucion, disponiéndose á imitarlos otros varios.

Lóndres 24.—Segun el *Times*, la pactada alianza entre Austria y Alemania de que se habia, significa una agresion contra Rusia que cuenta en su favor la Francia y la Italia.

—El rey zulú Cettiwayo ha sido embarcado con destino al *Cabo*.

—*Los* Turcomanos han derrotado la vanguardia del ejército ruso en la India, habiéndole causado unas 700 bajas.

Imprenta de LA LUCHA.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienenlos libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida la superioridad del papel y la gran economia que proporciona á los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera*.

A todas las familias

interesa el Semanario familiar pintoresco de viajes, y Ciencia familiar, Salvador Manero, editor, Lauria 82 Barcelona.

FARMACIA. Por fallecimiento del propietario, se vende una farmacia con muy buenas condiciones en *S. Estéban de Bás*; única en dicha poblacion y alrededores.

Informarán en casa de D. José Horri, Ciudadanos, 9, peluqueria, Gerona. 9-15

BRANDRETH. PILDORAS *VEGETALES UNIVERSALES.*

Es el medicamento de mas aceptacion en el género humano por sus curaciones po;r tanto es inútil recomendar su uso.

Mis agentes en toda España Sres. *Alomar y Uriach* calle Moncada, n.° 20, Barcelona. Almacen de drogas.

Se vende en todas las farmacias y droguerias del reino. v7

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, sonlos señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 22

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BORDOU É HIJOS DE PERPÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERÍA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

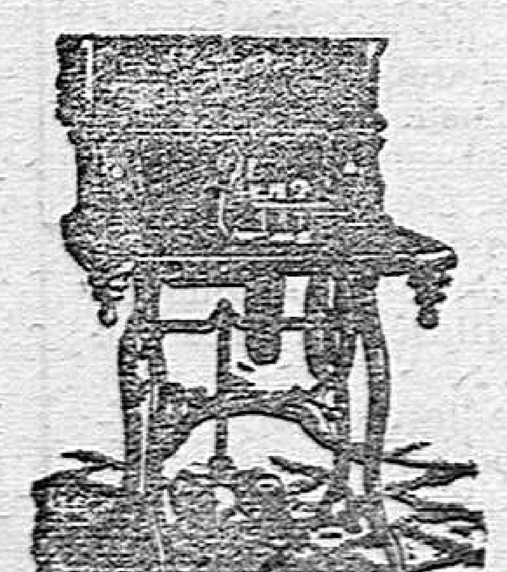
BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 19

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



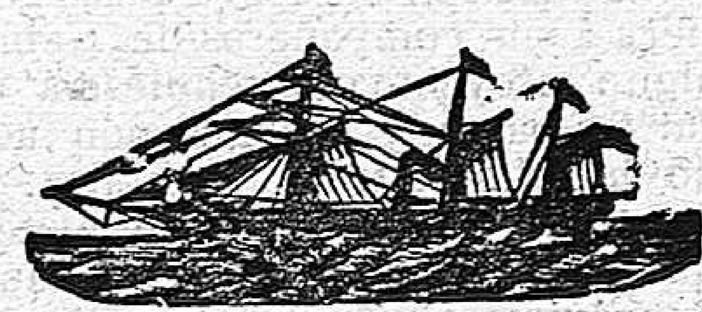
Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Españoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de Octubre para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

UN MAGNÍFICO VAPOR.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre

El Vapor SAVOYE de 3.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

Farmacia de Aguilar.

NUTRITIVO AGUILAR.

ALIMENTO

PARA NIÑOS ANCIANOS Y ENFERMOS

BARCELONA. BARCELONA.

Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; alimentándose mejor que la leche, favorece la denticion, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones difíciles ó disentaria, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que cimenta en si, predispone la digestion de otros alimentos. 17v

Rambla del Centro, 37.